

De nomenclaturas y diccionarios. Breve revisión sobre la evolución de los catálogos sobre plantas

Perassi, María Laura
Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN

Desde su aparición como disciplina, la botánica evolucionó del simple estudio de características vegetales hacia las relaciones que se establecen entre especies, y entre estas y su medio, dando origen a una nueva interdisciplina, la Ecología, lo que abrió otra vertiente de estudios en torno al cuidado de los hábitats y a la importancia que estos adquieren frente a los problemas ecológicos y a los riesgos de modificación de biodiversidades. Las realidades estudiadas necesitaban ser nombradas y registradas, por lo que, en otro ámbito y desde hace mucho tiempo, los vegetales empezaron a encontrar su lugar en nomenclaturas y obras lexicográficas. Desde los primeros diccionarios generales que incluían voces especializadas hasta los más modernos, las obras que recogen terminología sobre vegetales es vasta y variada. Si la búsqueda de la palabra justa se remonta a la noche de los tiempos, la preocupación por registrar y describir especies vegetales también; estos intereses abren intercambios fructíferos entre disciplinas aparentemente sin conexión como la Ecología y la Terminología. Con una mirada diacrónica, este trabajo se propone reunirlos al realizar un breve recorrido por uno de los caminos lexicográficos, el de los diccionarios especializados, en español, en el ámbito de la Biología Vegetal.

ABSTRACT¹

Since its emergence as a discipline, botany has evolved from the mere study of vegetal features to the study of the relationships that exist between species, and between species and their environment, thus giving rise to a new interdiscipline: Ecology. This has opened another aspect of studies on habitats care and the importance that they acquire facing ecological problems and risks of modification of biodiversities. The studied realities needed to be named and recorded, so that in another area, and since long, plants began to find their place in nomenclatures and lexicographical works. From the first general dictionaries which included specialized words to the most recent ones, the works which gather plant terminology are vast and varied. If the search for the right word dates back to the dawn of time, so does the concern at recording and describing plant species. These interests open up to fruitful exchanges between seemingly unrelated disciplines, such as Ecology and Terminology. From a diachronic view, this paper aims to reunite them on a brief tour of one of the lexicographical paths, that of specialist dictionaries, in Spanish, in the field of Plant Biology.

Palabras clave: diccionarios – evolución – botánica

¹ Mi agradecimiento al traductor Carlos Sabena por su traducción al inglés del resumen de esta ponencia.

Introducción

Desde hace mucho tiempo, los científicos se dedican a estudiar las características de los vegetales, al principio motivados por encontrar en ellos remedios y curas milagrosas, luego para clasificarlos y tratar de organizar los saberes de las distintas épocas. El advenimiento posterior, en el siglo XIX, de una nueva interdisciplina, la Ecología, abre otra vertiente de estudios sobre los seres vivos centrada en las relaciones que se establecen entre las especies y entre estas y el medio en el cual se desarrollan y, más recientemente, en la importancia que estos van adquiriendo frente a los problemas ecológicos y a los riesgos de modificación de biodiversidades. Las realidades estudiadas necesitaban ser nombradas y registradas, por lo que, en otro ámbito y desde hace también largos siglos, el reino vegetal empezó a encontrar su lugar en nomenclaturas y obras lexicográficas. Por ello, desde los primeros diccionarios generales que incluían voces de plantas, frutos, hierbas o flores hasta los más modernos, cuya diversificación y especialización es cada vez mayor, las obras que recogen terminología sobre vegetales es vasta y variada. Si la preocupación por registrar y describir especies se remonta a la noche de los tiempos, la búsqueda de la palabra justa también; en el siglo pasado, estos intereses abrieron el camino de intercambios fructíferos entre disciplinas aparentemente sin conexión como la Ecología y la Terminología. Con una mirada diacrónica, este trabajo se propone reunir las en un breve recorrido por uno de los tantos caminos lexicográficos, el de los diccionarios especializados redactados en español, en el ámbito de la biología vegetal, desde las primeras obras occidentales reconocidas hasta los recursos más actuales.

La Ecología como ciencia

La noción de Ecología, entendida como el interés por observar y comprender las relaciones entre los organismos, se remonta a tiempos antiguos y encuentra sus orígenes en la Biología general.² Ya en el siglo IV a.C., Aristóteles y uno de sus discípulos, Teofrasto,³ se dedicaron a estudiar las numerosas especies que existían. En el siglo I d.C., Plinio el Viejo elabora su *Naturalis Historia*, cuyos libros XII al XXVII están dedicados al reino vegetal. Durante toda la Antigüedad, estos conocimientos fueron retomados por los estudiosos y utilizados, así, en medicina por Dioscórides y Galeno, en literatura por Virgilio, Horacio y Ovidio, en agricultura por Catón y Varrón, por nombrar solo algunos representantes (Segura Munguía y Torres Ripa, pp.52-61).

En la Edad Media se fundaron los primeros jardines botánicos, y con ellos, empezaron a difundirse los catálogos de plantas: ya no solo se copiaban las obras de la Antigüedad, sino que se creaban nuevas a partir de las observaciones realizadas. Un ejemplo de este espíritu fue el de Alberto Magno, quien, en su *De vegetabilibus et plantis*, además de filosofar sobre el ánimo de las plantas, realiza a partir de la observación una primera clasificación de estas según su grado de perfección vegetal.⁴

El Renacimiento, la renovación de ideas, los descubrimientos de nuevos mundos y la invención de la imprenta en Occidente propulsaron la difusión de clásicos, como *De materia*

² En nuestro artículo, solo haremos referencia al reino vegetal.

³ Teofrasto de Éreso (ca. 371 – ca. 287 a.C.) es considerado el padre de la Botánica. Sus obras —*De Historia Plantarum* y *De Causis Plantarum*— sentaron las bases de la disciplina.

⁴ San Alberto Magno (1206 – 1280), además de filósofo y naturalista, fue teólogo, padre dominicano y doctor de la Iglesia.

medica de Dioscórides, “Traduzido de lengua Griega, en la vulgar Castellana” en 1513, así como la creación de obras más innovadoras, como el *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril* de fray Miguel Agustín (1722), quien agrega al final un léxico trilingüe catalán-castellano-latín sobre el tema. Las obras demostraban ya la necesidad de fijar las terminologías en los idiomas que se estaban formando.

En el siglo XVIII, Lineo y Jussieu publican sus trabajos, en los cuales enumeran y clasifican por métodos diferentes —en función de los órganos sexuales el primero y de los géneros el segundo— miles de especies de plantas. Algunas obras sobre la naturaleza comienzan a ser traducidas de una lengua vernácula a otra, como sucedió con el *Espectáculo de la naturaleza* de Pluche.⁵

Como vimos, hasta esa época, las especies eran estudiadas generalmente como entidades independientes: se las describía, se las clasificaba, se indicaba su uso —medicinal, alimenticio o cosmético—, pero no había indicios de que se estudiaran las relaciones que mantenían entre sí o con el medio (Cagua, en línea). A mediados del siglo XIX entra en escena Charles Darwin, quien introduce en sus reflexiones el entorno en el cual las especies viven, evolucionan, se adaptan y sobreviven. Poco tiempo después, en 1866, el término ‘ecología’ aparecería explícitamente en la *Morfología general de los organismos* de Ernst Haeckel, quien define esta nueva disciplina como “la ciencia de las relaciones de los organismos con el mundo exterior, en el que podemos reconocer de una forma amplia los factores de ‘lucha por la existencia’” (citado en Granado Lorenzo, p.33). Este sentido primero de ecología es el que persiste en el pensamiento científico hasta nuestros días y se diferencia de la idea que se ha difundido entre el común de la gente, utilizada “con una reiteración inusitada” (Margalef, p.13), para referirse generalmente a las acciones destinadas a la protección y conservación del medio ambiente.

La lexicología como medio para definir el mundo

Desde la Antigüedad (v. *Cratilo* de Platón), el tema de los nombres ocupó a filólogos y pensadores. Los glosógrafos griegos primero y latinos después interlineaban glosas para explicar significados o traducir palabras desconocidas. En el siglo III a.C., cuando Alejandría era el centro cultural por excelencia, pensadores como Aristófanes de Bizancio sentaron las bases de la lexicografía en el mundo antiguo; su obra *Léxeis* cubre todos los campos y todas las épocas de la literatura griega, y a partir de ella comienzan a aparecer diccionarios de todo tipo, entre los cuales ya se cuentan léxicos sobre nombres de plantas (López Facal, p.22).

Durante la Edad Media, las obras lexicográficas presentan características bastante heterogéneas. Jacinto García hace una distinción en tres grupos: un primer grupo de compendios enciclopédicos —inspirados seguramente en la *Naturalis Historia* de Plinio—, un segundo grupo de glosas y glosarios —que incluyen listas temáticas de léxico especializado— y, finalmente, un tercer grupo al que corresponden los grandes repertorios monolingües latinos —que combinan, por un lado, explicaciones enciclopédicas y, por otro, equivalentes como en los glosarios.

A partir del Renacimiento, los trabajos empíricos empezaron a sistematizarse, lo que dio origen a una disciplina relacionada con esta necesidad: la lexicografía. El desarrollo científico y cultural y las ansias de conocimiento que caracterizaron la época plantearon un nuevo giro en la vida de los catálogos de palabras. Además de definir las, ahora se les daría un orden, generalmente alfabético pero también, y en función de los objetivos de la obra, temático. Los diccionarios generales ordenados alfabéticamente incluían —e incluyen aun hoy— los nombres

⁵ Noël Antoine Pluche (1757). *Espectáculo de la naturaleza*. Traducido del francés por Esteban de Terreros y Pando.

científicos de las plantas y flores más conocidas y de uso más común; los diccionarios temáticos, por su parte, fueron evolucionando hasta convertirse en los actuales diccionarios especializados. Además, debido a la formación y consolidación de las lenguas vulgares, empezaron a proliferar, por un lado, léxicos alfabéticos de palabras latinas con los equivalentes en lenguas romances y, por otro lado, diccionarios bilingües de lenguas modernas (Bajo Pérez, p. 72).

Muchos fueron los lexicógrafos que se encargaron de explicar las palabras desconocidas, primero, como vimos, en forma de glosas, luego introduciendo etimologías y definiciones, más tarde aportando contextos de uso. Bastante menos fueron aquellos que se centraron en el vocabulario científico, posiblemente por desconocimiento de las áreas de trabajo. Generalmente, esa tarea fue desarrollada por los científicos, quienes fueron fijando los nombres de las cosas y estableciendo nomenclaturas en las distintas ramas del saber (v. *ut supra* La Ecología como ciencia).

Los diccionarios: ¿espejos de épocas e ideas?

Hechas estas primeras consideraciones, nos proponemos analizar algunas publicaciones que presentan cierto interés lexicográfico. Para ello, decidimos tomar una o dos obras representativas por siglo, algunas son diccionarios generales que dicen explícitamente incluir voces científicas, otras son obras especializadas que incluyen vocabularios importantes para la fijación de los términos del ámbito que nos ocupa, y otras son diccionarios especializados en diferentes ramas relacionadas con la Botánica, entre los cuales se encuentran los de Medio Ambiente y Ecología. Intentaremos, de este modo, ver si la evolución de las ideas en el campo científico se ve reflejada en las distintas obras publicadas en lengua española. Debido a que en el siglo XV comenzaron a consolidarse las lenguas modernas pero solo en el siglo siguiente aparecieron las primeras publicaciones científicas en castellano, daremos comienzo a nuestro recorrido en el siglo XVI.

Siglo XVI

✓ Alonso Fernández de Herrera, G. (1513). *Obra de agricultura copilada de diversos auctores*.

Según Baranda, se trata del primer tratado agrícola escrito en lengua vulgar en el Renacimiento europeo y es una obra fundamental para el léxico relacionado con la agricultura ya que trata de plantear la creación de una lengua científica. Además de los conocimientos en el ámbito que describe, Alonso Fernández de Herrera demuestra habilidad en el uso de la lengua española, a la que prestaba particular atención. Sin embargo, la monorreferencialidad característica de los lenguajes científicos aun no encuentra aquí su lugar, lo que es casi lógico en el ámbito que nos ocupa ya que la nomenclatura botánica recién se fijará en el siglo XVIII, con Lineo. Así, para precisar conceptos recurre a diferentes mecanismos: enumeraciones, descripciones, analogías, sinonimia, mecanismos de creación léxica, explicaciones etimológicas, etc. También hay mucho recurso a autores clásicos, sobre todo para diferenciar o delimitar nociones:

Alli mismo dize el Plinio que el trigo quanto mas ayre le llega:que el grano sale mas hermoso y mas lleno y avn mas rezio y para mas durar.

(...) una yerba que ellos [los agricultores] llaman *sedo*, el maestro Antonio de Nebrija la declaró *yerba canilla* o *yerba puntera*.

Cabe destacar, como lo indicamos al principio del artículo, que en 1513, el Dr. Andrés de Laguna realizó la traducción al español de *De materia medica* de Dioscórides (I d.C.), con el nombre *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*. Este libro fue y será referente obligado en la materia; prueba de ello es su traducción tardía, catorce siglos después de su primera aparición.

Siglo XVII

✓ Alonso Ruiz de Fontecha, J. (1606). *Los diez privilegios de mujeres preñadas. Diccionario de los nombres de piedras, plantas, frutos, yerbas, flores, enfermedades, causas y accidentes que van en este libro*.

Este libro no es de libre lectura en las bibliotecas virtuales consultadas. Tenemos sobre él una breve reseña hecha por la editorial Arco Libros, quien en 1999 publica una edición crítica de la obra.

El *Diccionario* que aparece en 1606 acompaña e intenta explicar el libro *Diez Privilegios para mujeres preñadas*; su objetivo era informar a los estudiantes de medicina sobre la enorme variedad de denominaciones existentes en aquel comienzo del siglo XVII, en el que las fuentes medievales empiezan a ser desplazadas con el consiguiente cambio terminológico. Así, el *Diccionario* se transforma en el “primer vocabulario médico en lengua castellana” que contiene, como puede leerse en el título, nombres de vegetales utilizados en esta ciencia.

Siglo XVIII

✓ Fray Miguel Agustín (1722). *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril*.

Obra traducida del catalán al castellano por el autor. Contiene, al final, unas tablas de términos sin definiciones, de gran interés lexicográfico ya que se presentan en seis idiomas (castellano, catalán, latín, portugués, italiano, francés): “Vocabulario de seis lenguas, en que se declaran los nombres de los árboles, yervas, frutas y otras cosas contenidas en el presente *Libro de los secretos de agricultura*” (p.479). Se trata de una traducción entre lenguas modernas y el latín es dado solo a modo de referencia al final, en las tablas de vocabulario. El interés terminológico del libro no solo se concentra en estas listas sino también en el cuerpo, como lo demuestran estos ejemplos:

La Luna, y Planetas tienen fuerza en los Árboles, Frutas, y Yervas, las cuales influyen en ellas : como son.

Saturno – Roble. Saúco. Árboles de dura corteza. Ruda. (...) / Jupiter – Rosales. Laurel. Azafran. Sandalos. Anebar. (...) / Mercurio – Peregil. Avellanos. / Marte - Pimienta. Gíngebre. Mostasa. Rabanos. (...). (p. 18)

En el libro primero, el autor dedica varios capítulos a las plantas, tanto a aquellas “rayces, y cabezas de las yervas de comer” (p.66) cuanto a las “frutas, que se comen de las yervas” (p.71)

o a las “yervas olorosas, y medicinales mas conocidas” (p. 75). Para cada variedad, enumera “sus secretos y virtudes”.

✓ Terreros y Pando, E. (1786-1788). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Tomos I, II, III. España.

Diccionario de carácter general que incluye un gran número de voces especializadas. Para los nombres de las plantas, toma como referencia el *Espectáculo de la naturaleza* de Pluche, que el autor tradujo del francés en 1757. Muchas de las definiciones son enciclopédicas. En el diccionario se pueden establecer 19 categorías temáticas, entre las cuales se encuentra la Botánica (Azorín y Santamaría, pp. 55-56). Como es de esperarse para la época, ni Biología ni la más reciente Ecología figuran aun en el diccionario, y la Botánica estaba aun muy vinculada con la función de las plantas en medicina:

BOTÁNICA, arte, que ensena á cultivar las plantas medicinales. Fr. *Botanique*. Lat. *Ars herbária*. It. *Bottanica*. Por lo común se extiende la difinicion de modo, que diga respet o á todas las plantas, y á su conocimiento. Lat. *Rei herbáriae perítia*. (p. 265, tomo I)

No podemos abandonar el siglo XVIII sin hacer mención de Lineo, considerado el fundador de la taxonomía moderna y reconocido por algunos como uno de los padres de la Ecología. Con su *Systema Naturae* (1735), Lineo planteó un nuevo sistema de clasificación de las plantas que sería retomado, al igual que los escritos de Plinio el Viejo, por los biólogos de todas las épocas venideras.

Siglo XIX

La publicación de diccionarios y vocabularios especializados conoce en este siglo un gran auge (Haensch, p. 124). Se publicaron muchas obras lexicográficas sobre diversos temas, entre los cuales se hallan la botánica, la farmacia, la medicina, creemos que en estrecha relación unos con otros. Tomamos como representante de este siglo el diccionario de Colmeiro.

✓ Colmeiro y Penido, M. (1871). *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales ó notables del antiguo y nuevo mundo, con la correspondencia científica y la indicacion abreviada de los usos é igualmente de la familia á que pertenece cada planta*. Madrid: Imprenta de Gabriel Alhambra.

El diccionario es un complemento al *Curso de Botánica* de Colmeiro. Se trata de un “copioso índice de nombres vulgares de las plantas usuales” (p. 6). La originalidad del diccionario es que incluye nombres de plantas de América suministradas por colegas de Chile, Cuba y Venezuela. El orden de los términos es alfabético, a partir del español, y ofrece además, tal como se indica en el título, el nombre científico en latín de la planta, la familia vegetal a la cual pertenece y el ámbito en que esta puede utilizarse. Al final del diccionario, el autor agrega unas “Noticias etimológicas” (pp. 205-235) que hacen referencia a los nombres árabes o arabizados de plantas que se usaban en España, y da una breve descripción etimológica de estos.

Este agregado puede responder al carácter historicista que los estudios lingüísticos tenían entonces.

Berengena. *Solanum esculentum* Dun. (Solanaceas). Hort. Comest. (p. 34)

Trigo. *Triticum*. (Gramineas). Cer. (...)

T. Cevallos Lag. Trigo moreno ó moro lampiño: Trigo fanfarron de aumento y del milagro de Jaen, Trigo de Jerusalem, así llamado en Córdoba. (p. 185)

Ejemplos de “Noticias etimológicas”:

Almescat. (*Ajuga Iva* Schreb., et *Erodium moschatum* Ait.). Procede de *Al-misk*, que significa *Almizcle*. (p. 227)

Fanfarron (hinchado, y se refiere á la frondosidad). (p. 229)

Siglo XX

De manera general, después del diccionario de Terreros y Pando no hubo otro que explícitamente conjugue todas las artes y las ciencias de una época; esto fue así hasta que la Real Academia de Ciencias española, con ánimo normalizador, se propuso elaborar su *Vocabulario*. La posterior proliferación de editoriales y la difusión de los conocimientos hicieron que los diccionarios se reproduzcan, a partir de este siglo, de modo exorbitante. Hay diccionarios de todo tipo, para todos los usos, destinado a públicos diversos y sobre los temas más variados.

✓ Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de España (1986). *Vocabulario científico y técnico*. Madrid: Espasa.

Los orígenes de este *Vocabulario* se remontan a 1848, cuando la Academia decide realizar “un diccionario de los términos usados en todas las ramas de la ciencia que forman el objeto de las tareas de la Corporación” (RAC, en línea). En 1935, un decreto encomienda a la Academia la preparación de un *Vocabulario Científico y Técnico*, del cual existen ya tres ediciones y, aparentemente, una cuarta en preparación. Este diccionario, signo de los tiempos, incluye equivalentes en inglés.

Curiosamente, el diccionario de la Academia nombra a la Botánica en su prólogo pero no la considera entre sus entradas. Sí incluye, en cambio, a la Biología (p. 130) y a la Ecología (p. 330), con definiciones acotadas a unas pocas palabras:

biología. Estudio de los seres vivos y de los fenómenos vitales en todos sus aspectos.

ecología. Estudio de las interrelaciones entre los seres vivos, y de ellos con su entorno.

Otro ejemplo de diccionario especializado de gran envergadura en el campo que nos interesa es:

✓ Font Quer, Pio (1953). *Diccionario de botánica*. Barcelona: Labor.

Diccionario ilustrado dirigido por Font Quer y realizado por un equipo de profesionales en el campo. Contiene una primera parte con explicaciones sobre el origen de la formación de los nombres científicos y su derivación en los nombres castellanos; luego, más de 1000 páginas definen términos de Botánica, que aparecen listados alfabéticamente. A continuación, presenta una agrupación de estos por conceptos y finaliza con una exhaustiva bibliografía española e hispanoamericana sobre el tema.

Como puede verse en los ejemplos, mucha de la información ofrecida por este diccionario es enciclopédica.

Botánica: (*etimología*) f. Nombre de la ciencia que se ocupa de todo lo referente a las plantas. Se divide esta ciencia en *botánica pura* y *botánica aplicada*. La botánica pura estudia la planta desde un punto de vista puramente teórico. La botánica aplicada tiene en cuenta los llamados problemas prácticos o de aplicación que pueden presentarse al tratar de la utilización de los vegetales, y se divide en disciplinas diversas, según la finalidad que persigue: (...) (p. 146)

Ecología: (*etimología*) f. Sobreentendiéndose la especificación de “vegetal”, la voz *ecología* se ha empleado en tres acepciones distintas: 1) “el estudio de los factores cuya suma compone la estación”: esta acepción fue propuesta por Jaccard en el Congr. Intern. de Botánica de Bruselas de 1910; 2) “el estudio de las relaciones entre la vida vegetal y el medio estacional: este sentido fué el aceptado por (...); 3) como sin. de geobotánica: este tercer sentido, aunque el menos propio, sigue en vigor en los países de lengua inglesa (“ecology”). Según la acepción 2), la ecología estudia el organismo en relación con el medio en que se desenvuelve, y trata de desentrañar cómo éste puede influir en aquél. La ecología vegetal se concreta en el estudio de (...) (p. 195)

Incluye también: “**biobotánica**: (de *bio-* y *botánica*), Fitobiología o biología botánica” (p. 136), y en la entrada ‘biología’: “**b. botánica**. La que se limita a los vegetales” (p. 138).

Siglo XXI

En el siglo XXI, la diversidad de diccionarios que se publican no siempre buscan normalizar terminología desde entidades españolas, como se hacía hasta el siglo anterior. Por el contrario, muchos países editan sus propios diccionarios y lo hacen en función de nuevas necesidades: la enseñanza, la difusión de problemas ecológicos, la necesidad de dar a conocer la biodiversidad de una región en particular, etc. Presentamos a continuación algunos títulos para ilustrar dicha variedad, que por cuestiones de espacio no haremos más que mencionar; sin embargo, los títulos, lugares de edición y orientaciones editoriales reflejan este espíritu de diversidad.

Obras hispanoamericanas

- ✓ Sarmiento, F. (2000). *Diccionario de Ecología: paisajes, conservación y desarrollo sustentable para Latinoamérica*. Quito: Abya Yala.
- ✓ Godoy, E. (2005). *Diccionario de Ecología*. Buenos Aires: Valleta.
- ✓ Elias Castells, X. et al. (2012). *Diccionario de términos ambientales*. Madrid/Díaz de Santos.
- ✓ Bariooglio, C. (2006). *Diccionario de las Ciencias Agropecuarias*. Córdoba: Encuentro.

Obras editadas por asociaciones

- ✓ Sociedad Española de Ciencias Forestales (2005). *Diccionario forestal*. Madrid: Mundi-Prensa.
- ✓ Fraume Restrepo, N. (2006). *Abecedario ecológico: la más completa guía de términos ambientales*. Bogotá: San Pablo / Fundación Hogares Juveniles Campesinos, col. Cuidando la creación.

Obras sobre los peligros de extinción de plantas

- ✓ Iriondo, J.M. (coord.) (2011). *Atlas y libro rojo de la flora vascular amenazada de España*. Madrid: Dirección General de Conservación de la Naturaleza y Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas.

Obras traducidas

- ✓ Lincoln, R., et al. (1987). *A Dictionary of Ecology, Evolution and Systematics*. Cambridge University Press. // Lincoln, R., et al. (1995). *Diccionario de Ecología, Evolución y Taxonomía*. México: Fondo de Cultura económica.

Obras bi/multilingües

- ✓ Steel, B. (1994). *Glosario de ecología y afines inglés-español*. Madrid: Istmo.
- ✓ Ortega, F. (1999). *Diccionario de Medio Ambiente y materias afines*. Madrid: Fundación Confemetal.

Conclusión

Claude Hagège definía en 1985 la Ecolingüística como el estudio de la materialización lingüística de las referencias de la naturaleza integradas en la cultura, como son los accidentes geográficos, puntos cardinales, moradas humanas, etc. (citado en Resinger, p. 1). Más recientemente, en 1993, la Ecolingüística era definida por Fill como la rama de la lingüística “que contempla el aspecto de la interrelación, ya sea entre diferentes lenguas, entre sus hablantes o grupos de hablantes, o entre la lengua y el mundo, y que aboga por la preservación de lo pequeño en beneficio de una diversidad de fenómenos y relaciones” (citado en Resinger, p. 1). A partir de estas dos definiciones y del análisis realizado, podemos decir que la evolución de la ciencia va de la mano con la evolución de la manera de nombrarla. A lo largo de la historia, científicos, lexicógrafos y terminólogos trataron de sistematizar nombres y ordenar conocimientos; de este modo, la difusión sería más fácil y la ciencia se iría edificando sobre lo ya construido. Desde las clasificaciones de Teofrasto hasta las más actuales, desde las glosas de Alejandría hasta los más modernos diccionarios, desde las correspondencias bilingües del latín hasta la omnipresencia del inglés en las obras especializadas, todo se fue retomando, aumentando y actualizando al ritmo de los tiempos y en función de las necesidades de las comunidades. Creemos que esta relación de nomenclaturas y diccionarios con la gente y los avances de cada época también es ecolingüística: una manera de pensar, organizar y definir el medio que nos

rodea, de plasmar evoluciones, de plantear problemas, de dar posibles soluciones y de responder a necesidades. En cualquier entorno. En cualquier tiempo. En cualquier idioma.

Referencias bibliográficas

Azorín, D. y M. Isabel Santamaría. El diccionario de autoridades (1726-1739) y el diccionario castellano (1786-1793) de Terreros y Pando ante la recepción de las voces de especialidad. *Revista de investigación lingüística*, vol. VII (2004).

Bajo Pérez, E. (2000). *Los diccionarios: Introducción a la historia de la lexicografía del español*. Gijón: Trea.

Baranda, C. Ciencia y humanismo: la obra de agricultura de Gabriel Alonso de Herrera (1513). *Criticón*, n.º 46 (1989).

Cogua, J. et al. *Ecología. Biología básica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Curso virtual disponible en http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ciencias/2000024/lecciones/cap04/04_01_01.htm (última consulta: 25/07/2013).

Granado Lorenzo, C. (2000). De la historia y futuro de la ecología. En *Ecología de comunidades: El paradigma de los peces de agua dulce*. Sevilla: Universidad de Sevilla, serie Ciencias, nº 59, 29-62.

Jacinto García, E. (2012). *El principio de autoridad en los diccionarios generales del español (siglos XVIII-XX)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Tesis de doctorado disponible en <http://eprints.ucm.es/20660/1/T34377.pdf> (última consulta: 27/07/2013).

López Facal, J. (2010). *La presunta autoridad de los diccionarios*. Madrid: CSIC / Los libros de la catarata. Col. ¿Qué sabemos de?

Margalef, R. (1992). *Ecología* [1981]. Buenos Aires: Planeta.

Resinger, H. (2008). Ecolingüística para la traducción. Pegenaute, L. et al. (eds.). *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*. Barcelona: PPU, vol. 2, 139-151. Disponible en: http://www.aiet.eu/pubs/actas/III/AIETI_3_HR_Ecolinguistica.pdf.

Segura Munguía, S. y J. Torres Ripa (2009). *Historia de las plantas en el mundo antiguo*. Bilbao: CSIC / Universidad de Deusto.

Sitografía (Últimas consultas: julio de 2013)

ARCO LIBROS: http://www.arcomuralla.com/detalle_libro.php?id=412

BIBLIOTECA DIGITAL DE LA UCM: <http://biblioteca.ucm.es/>

BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA: <http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es/>.

BIODIVERSITY HERITAGE LIBRARY: <http://www.biodiversitylibrary.org/>

GOOGLE BOOKS: <http://books.google.com/>

HATHI TRUST DIGITAL LIBRARY: <http://babel.hathitrust.org/cgi/mb>

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES: <http://www.rac.es/>